

Retorno a *Clases*



**MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL
INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.**



Para evitar que los estudiantes permanezcan en otros espacios o se aglomeren, serán acompañados directamente a sus salas por un funcionario del establecimiento.

Los docentes de cada curso se encontrarán al interior de las salas de clases antes del inicio de la jornada escolar.

El Colegio entregará por única vez a cada estudiante una mascarilla de tela, la que debe usarse de manera obligatoria, esta debe ser llevada diariamente al hogar para su desinfección.



Rutina al interior del establecimiento:

1. Ingresar con mascarilla, permanecer obligatoriamente con ella puesta. Si el estudiante no la trae consigo, se procederá a llamar al apoderado para que se la traiga, mientras se le proporcionará una mascarilla desechable.

2. La mascarilla debe lavarse y/o cambiarse diariamente en sus hogares. Los estudiantes deben portar una mascarilla de recambio, la que usarán al momento de la colación. Como medida adicional se les pedirá portar una bolsa plástica tipo ziploc para guardar la mascarilla que no usaran.





Rutina al interior del establecimiento:

3. Evitar el contacto físico con otros estudiantes y funcionarios. No saludar de mano, codo o dar besos.
4. No realizar juegos que impliquen contacto físico con otros estudiantes.
5. Lavarse las manos en cada recreo y luego de ir al baño, por 30 segundos, utilizando agua y jabón, para luego secarse con toalla de papel, respetando distancia física y control del funcionario a cargo de su vigilancia.

Rutina al interior del establecimiento:

5. Utilizar los dispensadores de alcohol gel cada vez que haya tosido, estornudado o haberse llevado las manos a la boca.

6.No compartir útiles escolares, artículos de higiene y de alimentación.

7.Evitar sentarse en el suelo apoyando las manos.

8.No sacarse la mascarilla al estar en patios y salas de clases.





Rutina al interior del establecimiento:

6. Respetar la distancia social en la entrada y salida de salas y baños.

7. En la fila para ingresar al baño, siempre debe respetar la distancia marcada la que corresponde a un metro de distancia entre las personas posándose sobre la línea de demarcación. Dentro de cada baño no se permitirá a más personas que la cantidad de W.C que tenga dichos servicios higiénicos.

Apoderado o visita el colegio:

- Asistir sólo en caso de Urgencia. No se atenderán situaciones que puedan solucionarse o responder vía remota.
- Seguir todas las instrucciones que le entregará el personal de recepción para su correcta atención.
- Debe mantener en todo momento puesta su mascarilla.
- Mantener la distancia física con la persona que lo atienda.
- Utilizar los dispensadores de alcohol gel cada vez que haya tocado alguna superficie u objeto que pudiese estar contaminado, haya tosido, estornudado o haberse llevado las manos a la boca.

